



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

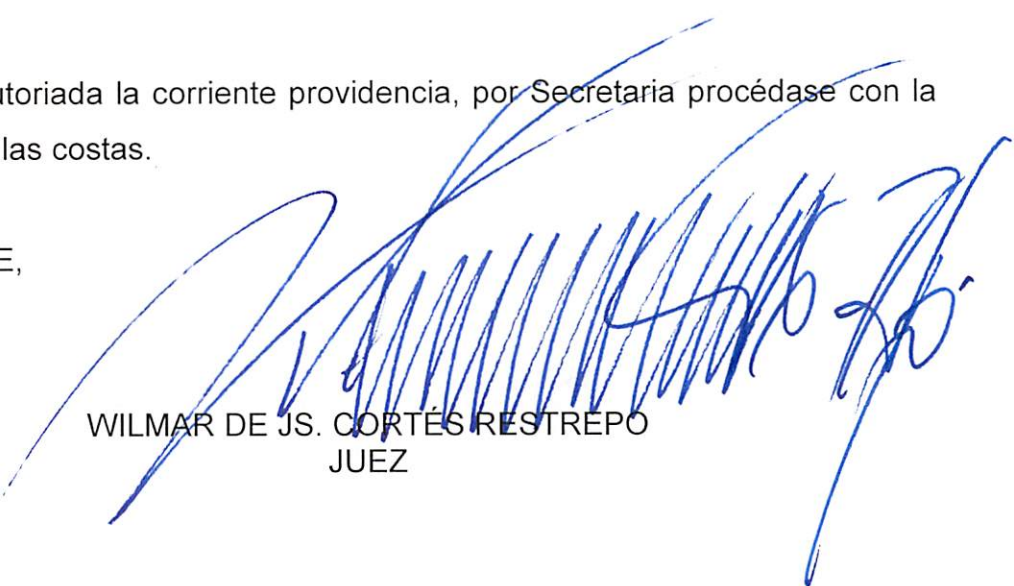
Diecisiete de enero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO: 2019-00493-00

CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia mediante Sentencia No. 167 del 12 de diciembre de 2022, en la cual se dispuso CONFIRMAR PARCIALMENTE lo decidido en la Audiencia celebrada el 03 de agosto de 2022.

Una vez ejecutoriada la corriente providencia, por Secretaria procédase con la liquidación de las costas.

NOTIFÍQUESE,


WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ